



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



# JORNADA ERASMUS+ CONVOCATORIA 2024

“Internacionaliza a túa escola. Erasmus+, eTwinning e outras propostas. Curso 2023- 2024”

Santiago de Compostela, 27 de enero de 2024

*Laura Fernández Castrillo, Unidad de Educación Escolar y de Educación de Personas Adultas, SEPIE*

**Erasmus+** 2021 - 2027

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



# Índice

1. El Programa Erasmus+. Prioridades y objetivos
2. Acción Clave 1 y Acción Clave 2
3. Acción Clave 1. Proyectos de movilidad: Acreditación Erasmus y proyectos acreditados. Proyectos de corta duración.
4. Tipos de actividades
5. Asociaciones para la cooperación
6. Convocatoria Erasmus+ 2024.

1

# El Programa Erasmus+. Prioridades y objetivos

Erasmus+ 2021-2027 es el programa de la UE para la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte. Un programa con más oportunidades para todos, **más inclusivo, más digital y más ecológico** y con un presupuesto de **más de 28 mil millones de euros**



# Programa Erasmus+ 2021-2027

## Movilidad educativa de las personas

**Acción clave 1  
(KA1)**

**Movilidad de  
personas**

**Acción clave 2  
(KA2)**

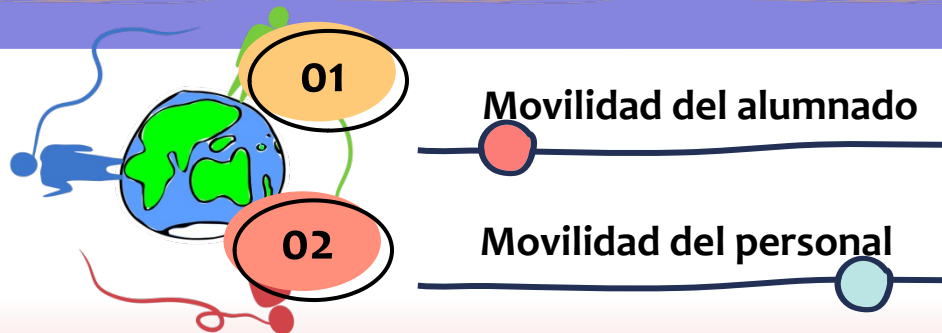
**Cooperación entre  
organizaciones e  
instituciones**

**Acción clave 3  
(KA3)**

**Respaldo al desarrollo  
de políticas y a la  
cooperación**

**Jean Monnet**

**A Jean Monnet**



## Prioridades Erasmus+



**Inclusión y diversidad**



**Transformación digital**



**Medio ambiente y lucha contra el cambio climático**



**Participación en vida democrática, valores comunes y compromiso cívico**



## ¿Qué significa internacionalizar un centro educativo a través de Erasmus+?

1

Estar abierto a la **innovación** y al **cambio**

4

Tener **flexibilidad** para implementar cambios (metodológicos, de espacios, organizativos, etc.)

2

Aumentar los **horizontes** del alumnado y del profesorado

5

Estar abierto a la **cooperación** con otros centros

3

Alcanzar una **estrategia de centro** que facilite la entrada y salida de alumnado y de profesorado

6

Tener/alcanzar una **mentalidad abierta**, promover los principios Erasmus+ y los valores europeos

2

## Acción Clave 1 vs Acción Clave 2



## Acción clave 1: Movilidad

Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado  
(KA121)

Proyecto de corta duración  
(KA122)



- En KA1, el **centro educativo** está en el centro del proyecto (o de la acreditación).
- El propósito del proyecto es mejorar el centro.
- La clave es la movilidad.
- Se coopera con centros en otros países no limitados en número y que pueden cambiar.
- ¡Primero se definen los objetivos, luego los socios!

## Acción clave 2: Cooperación

Asociaciones a pequeña escala  
(KA210)

Asociaciones de cooperación  
(KA220)



- En KA2, en el centro hay una **idea**.
- El propósito del proyecto es llevar a cabo esta idea a través de las contribuciones de los socios.
- La clave es la cooperación, no la movilidad.
- Los socios forman parte de la solicitud, comparten el mismo interés y tienen capacidad de contribuir.

3

## Acción Clave 1. Proyectos de movilidad: Acreditación Erasmus y proyectos acreditados. Proyectos de corta duración

# Objetivos de la acción

1

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje

2

Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje

3

Contribuir a la creación del espacio europeo de Educación



Agenda de Capacidades Europea

## Organizaciones admisibles: ¿quién puede presentar una solicitud?

1. **Centros educativos que imparten educación general infantil, primaria o secundaria. Organizaciones que imparten educación formal, informal y no formal de personas adultas.**
2. **Organizaciones que imparten educación y formación profesionales iniciales o continuas.**
3. **Empresas y otras organizaciones públicas o privadas que acojan, formen o que trabajen de otra forma con estudiantes y aprendices de educación y formación profesionales.**
4. **Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que desempeñan una función en el ámbito de la educación escolar, de personas adultas o de FP.**

# ¿De qué manera puede mi centro participar en proyectos Erasmus+ de movilidad de alumnado y personal?

4. Proyectos acreditados (KA121).  
Estrategia a medio y largo plazo

3. Proyecto propio de corta duración (KA122)

2. Como socio de un consorcio de movilidad Erasmus+ existente

1. Como organización de acogida

## Dos vías de participación (Educación Escolar, FP y Adultos) Proyecto de movilidad de corta duración o Proyecto acreditado

### Proyecto de movilidad de corta duración

#### KA122

- Proyecto de duración entre 6 y 18 meses
- Hasta 30 movilizaciones
- Formulario online y evaluación de calidad
- La mejor opción para empezar en Erasmus+

### Proyecto de movilidad acreditado

#### KA121

- Requiere Acreditación Erasmus en el sector correspondiente (KA120)
- Sin límite previo de movilizaciones
- Financiación mínima garantizada sin evaluación de proyecto
- Proyectos de duración de 15 meses ampliables a 24 meses



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

# Proyectos de corta duración (KA122-SCH/KA122-ADU)

## ¿Qué son los proyectos de movilidad de corta duración KA122-SCH/KA122-ADU?



Ofrecen la oportunidad de organizar diversas **actividades de movilidad** a lo largo de un **período de entre seis y dieciocho meses**

**Proyectos de corta duración KA122 (NO acreditados)**

Son la mejor opción para las organizaciones que solicitan Erasmus+ **por primera vez** o que solo desean organizar un **número reducido de actividades**





**Convenio:** en caso de resultar seleccionado, cada institución firma un convenio con su AN.

**¿Quién puede presentar una solicitud?:** Centros educativos no acreditados, autoridades públicas y otras instituciones admisibles. ¡Es un proyecto de centro!

**Número de solicitudes:** un proyecto por convocatoria. Un máximo de tres proyectos en un periodo de cinco años

KA122-SCH/ KA122-ADU

**Objetivo:** adquirir experiencia en el programa a través de una solicitud sencilla.



**¿Dónde se presentan las solicitudes?:**

Las solicitudes deben presentarse ante la AN del país donde esté establecida la organización solicitante.

Información: Guía E+.

**Alcance del proyecto:** cada solicitud puede incluir un máximo de 30 participantes.

Las visitas preparatorias y los acompañantes no se contabilizan

**Duración del proyecto:** entre 6 y 18 meses

**Fecha de comienzo:** entre el 1 de junio y el 31 de diciembre del 2024

**Solicitud:** formulario en línea  
**Plazo:** 20 de febrero de 2024 a las 12h (mediodía, hora de Bruselas)

## ¿De dónde parte un proyecto KA122?

Descripción de la institución  
Necesidades y retos

Objetivos

Actividades de movilidad

Resultados de aprendizaje y evaluación

## Calendario previsto KA122-SCH / KA122-ADU

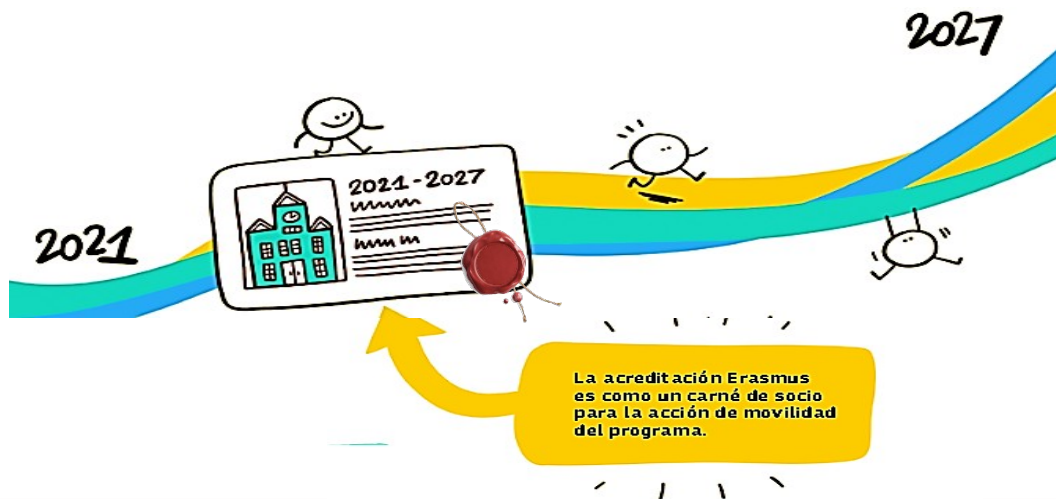
20 febrero 2024, a las 12:00	Fin del plazo de solicitud	Atención a la firma del Representante Legal
Marzo – abril 2024	Resolución de admisibilidad (provisional y definitiva): <ul style="list-style-type: none"><li>- Listado de solicitudes admitidas</li><li>- Listado de solicitudes excluidas</li></ul>	
Junio 2024	Resolución de selección (provisional y definitiva): <ul style="list-style-type: none"><li>- Listado de solicitudes seleccionadas</li><li>- Listado de solicitudes en lista de reserva</li><li>- Listado de solicitudes rechazadas</li></ul>	
Junio – julio 2024	Emisión de convenios de subvención	Atención a la firma del Representante Legal
Septiembre-octubre 2024	Formación inicial organizada por SEPIE	Atención a la firma del Representante Legal
1 junio a 31 de diciembre 2024	Proyectos KA122 en marcha	

# La ACREDITACIÓN ERASMUS (KA120-SCH/KA120-ADU)



## ¿Qué es la acreditación Erasmus?

La acreditación Erasmus es una herramienta para las organizaciones de educación y formación profesionales (EFP), educación escolar y educación de personas adultas que desean abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizos.



### Sectores educativos





## ¡La Acreditación Erasmus no es comparable a un Proyecto Erasmus+!

La acreditación es la comprobación de que el centro educativo y su dirección tienen la voluntad y **un plan concreto** para desarrollar movilidades internacionales con el fin de mejorar sistemáticamente la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro.

# Plan Erasmus

## PLAN ERASMUS

Oportunidades de movilidad

Desarrollo de las instituciones

Financiación



ACREDITACIÓN ERASMUS

NECESIDADES

OBJETIVOS



Debe ser **original, propio y escrito por su propia organización** para dar respuesta a una pregunta clave:

¿Cómo va a utilizar la **financiación** del programa Erasmus en **beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado**, tanto si participan en actividades de movilidad como si no?

## Tipos de acreditación Erasmus

### Organización individual



Una organización solicita financiación para la organización de actividades de movilidad para su propio personal o sus alumnos.

### Coordinador de un consorcio de movilidad



Todos los miembros del consorcio tienen que ser del mismo país. Trabajan en un plan Erasmus conjunto y organizan actividades para sí mismos o para otros miembros.  
Formato flexible: puede cambiar la composición.



### QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Programas y organizaciones admisibles

### DÓNDE PRESENTO MI SOLICITUD

a la agencia nacional del país donde esté establecida la organización solicitante.  
(ES01-SEPIE)

### PLAZO DE SOLICITUD

**1 de OCTUBRE de 2024 a las 12.00**  
(mediodía, hora de Bruselas)



### VALIDEZ

desde el 1 de febrero de 2024 y continuará durante todo el período de programación hasta 2027

### TIPOS

como organización INDIVIDUAL o como coordinador de un CONSORCIO DE MOVILIDAD.

### # SOLICITUDES

una solicitud, de manera separada, para cada uno de los tres ámbitos.

## Acreditación Erasmus = estrategia plurianual

### Principal modalidad de acceso a la financiación para la Acción clave 1 (KA1)

Posibilidad de solicitar la acreditación durante todo el programa.  
Acreditación válida por la duración del programa Erasmus+

**5ª CONVOCATORIA (KA120):  
hasta el 01 -10-2024**

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

KA121

KA121

KA121

La solicitud de financiación se puede realizar todos los años.

Convocatoria de acreditación todos los años

## Validez

### Convocatoria 2024



La validez de las acreditaciones Erasmus concedidas en el marco de la presente convocatoria de propuestas comenzará el **1 de febrero de 2024** y continuará durante todo el período de programación hasta **2027**.

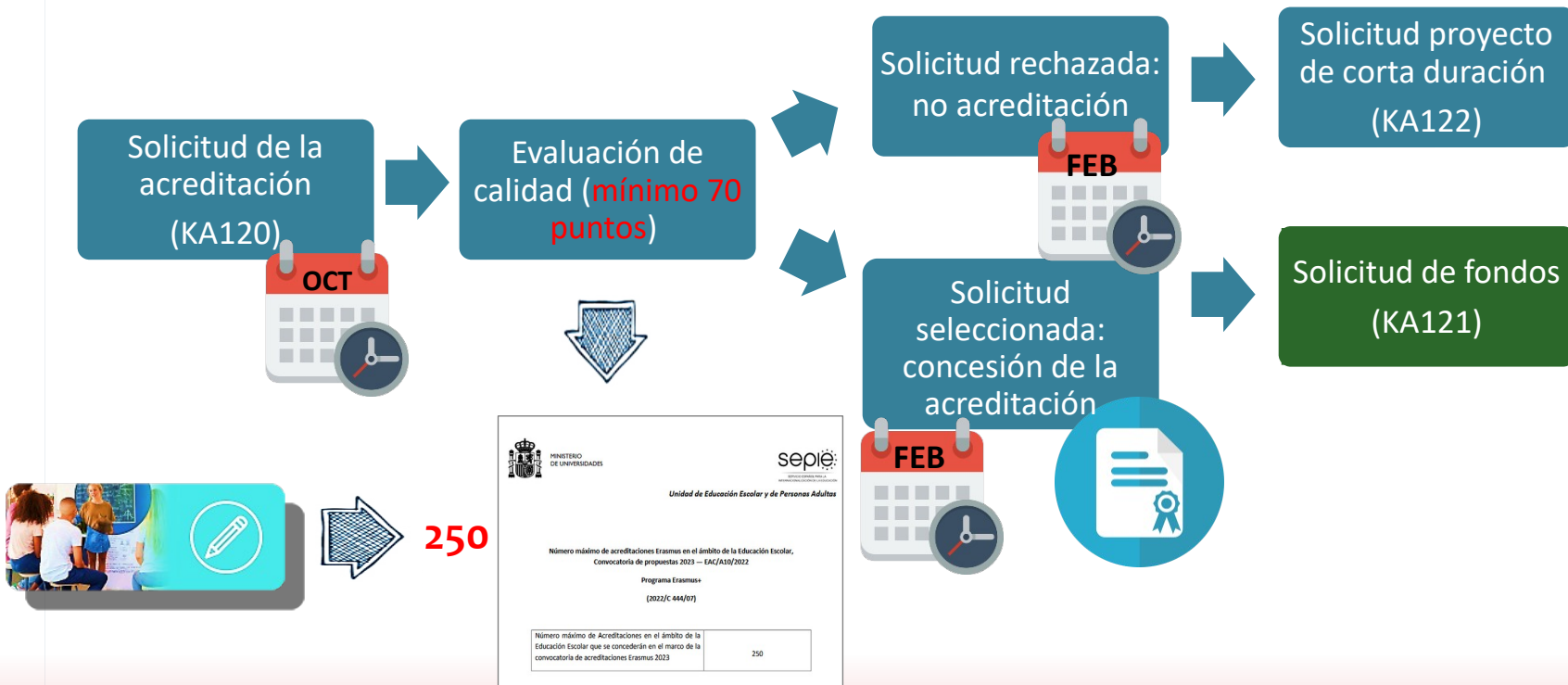
## Validez

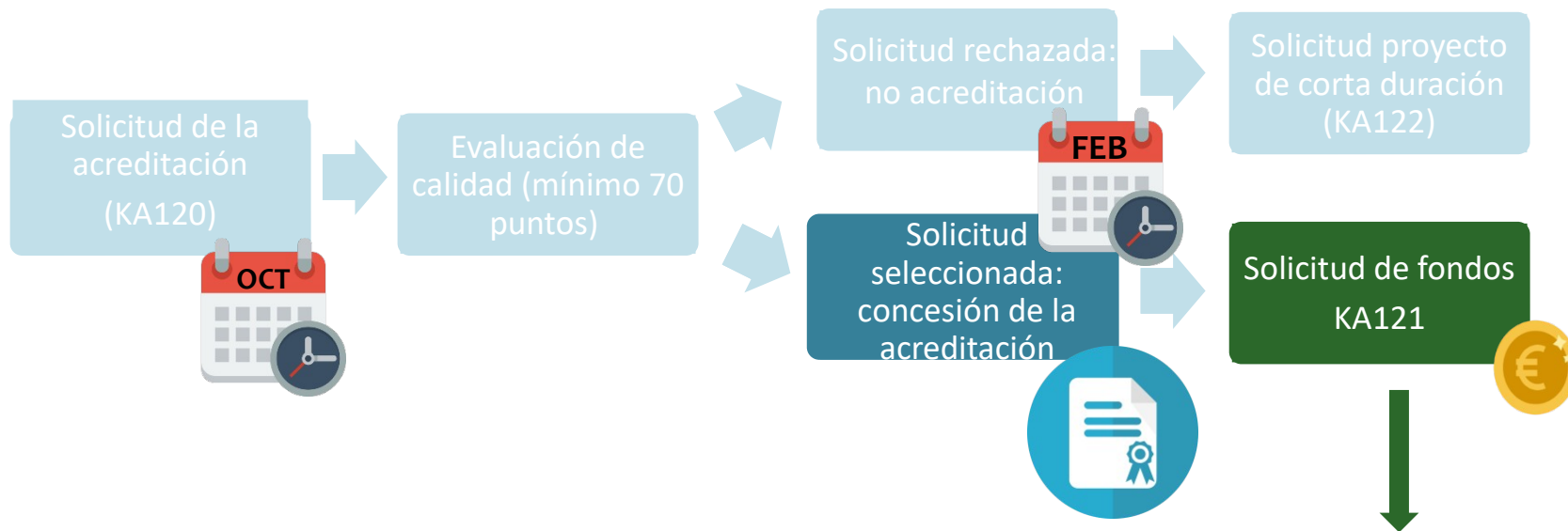
### Convocatoria 2024



- La validez de las acreditaciones Erasmus concedidas en el marco de la presente convocatoria de propuestas comenzará el **1 de febrero de 2024 y continuará durante todo el período de programación hasta 2027.**
- Teniendo en cuenta que la Comisión Europea podrá prologar la validez de la acreditación, **los solicitantes pueden presentar planes Erasmus que se prolonguen más allá de 2027.** (Guía E+, 2024, p. 92).

# TIEMPOS de los proyectos de movilidad





Las instituciones acreditadas tienen un acceso simplificado a la financiación disponible en su ámbito a través de una solicitud KA121 para el desarrollo de sus Planes Erasmus.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

## Proyectos acreditados (KA121-SCH/KA121-ADU)



## Número de solicitudes:

Las organizaciones acreditadas pueden presentar una solicitud por año (no obligatorio).

**¿Quién puede presentar una solicitud?:** Los solicitantes deben contar con una acreditación Erasmus válida en la fecha de inicio del proyecto.



KA121

## ¿Dónde se presentan las solicitudes?:

Las solicitudes deben presentarse ante la AN del país donde esté establecida la organización solicitante.

**Información:** Guía E+ (2024)

## Alcance del proyecto:

no hay límite al número de participantes que pueden incluirse en proyectos acreditados (\*).



**Fecha de comienzo:** 1 de junio del mismo año.

**Solicitud:** formulario en línea.

**Plazo:** 20 de febrero de 2024 a las 12h (mediodía, hora de Bruselas).



(\*). Ver limitaciones en siguiente diapositiva.

**Duración del proyecto:** 15 meses. Si está justificado, los beneficiarios pueden solicitar una prórroga de su proyecto hasta alcanzar una duración total de 24 meses.



## La solicitud KA121

No destinos, no socios, no hay presupuesto desglosado por partidas

El proyecto es una declaración de intenciones, no es un plan de trabajo cerrado

No hay evaluación de calidad, no hay nota de corte, todos reciben fondos

Se intentará ajustar la subvención a la solicitud todo lo posible, en función de los fondos disponibles y de los criterios de asignación

# Asignación presupuestaria en proyectos KA121

Todas las solicitudes de subvención admisibles recibirán financiación (KA121).

¿De qué dependerá el importe de la subvención concedida?



01

Presupuesto total disponible

02

Las actividades solicitadas

03

La subvención básica y máxima

04

Otros criterios de asignación

## Calendario previsto KA121-SCH / KA121-ADU

20 febrero 2024, a las 12:00	Fin del plazo de solicitud	Atención a la firma del Representante Legal
Marzo – abril 2024	Resolución de admisibilidad (provisional y definitiva): <ul style="list-style-type: none"><li>- Listado de solicitudes admitidas</li><li>- Listado de solicitudes excluidas</li></ul>	
Junio 2024	Resolución de selección (provisional y definitiva): <ul style="list-style-type: none"><li>- Listado de solicitudes seleccionadas</li><li>- Listado de solicitudes en lista de reserva</li><li>- Listado de solicitudes rechazadas</li></ul>	
Junio – julio 2024	Emisión de convenios de subvención	Atención a la firma del Representante Legal
Junio 2024	Formación inicial organizada por SEPIE	Atención a la firma del Representante Legal
1 junio 2024	Proyectos KA121 en marcha	

4

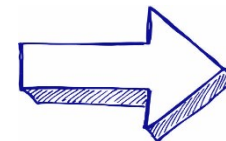
## Tipos de actividades

## Actividades

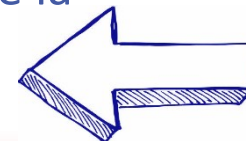
Acción clave 1

Movilidad 

☉ Actividades de **movilidad saliente**: intercambios bidireccionales, actividades conjuntas, creación de redes transnacionales.



☉ Actividades de **movilidad entrante**: acoger a personas que puedan contribuir al desarrollo e internacionalización de la organización solicitante.



## Actividades de movilidad en Educación escolar y Educación de personas adultas

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza o formación	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días
Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 estudiantes)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días (SCH) 2 a 29 días (ADU)
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días
Otras actividades	Expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores y educadores en formación	10 a 365 días

**+ Visitas preparatorias**

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza o formación	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días

**+ Visitas preparatorias**



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad del personal pueden combinarse con actividades virtuales.



Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días

+ Visitas preparatorias



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de alumnos pueden combinarse con actividades virtuales.



Los participantes deben trabajar en la organización de envío o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales de la organización.



Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días

**+ Visitas preparatorias**



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de alumnos pueden combinarse con actividades virtuales.



Los participantes deben trabajar en la organización de envío o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales de la organización.



Las visitas preparatorias pueden organizarse como preparación para cualquier tipo de movilidad de alumnado o personal, salvo los cursos y formación.

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 estudiantes)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días (SCH) 2 a 29 días (ADU)
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

+ Visitas preparatorias

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 estudiantes)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días (SCH) 2 a 29 días (ADU)
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

+ Visitas preparatorias



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de alumnos pueden combinarse con actividades virtuales.

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 estudiantes)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días (SCH) 2 a 29 días (ADU)
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

+ Visitas preparatorias



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de alumnos pueden combinarse con actividades virtuales.



La diferencia entre los formatos de actividad en grupo y actividad individual se basa en los requisitos aplicables a los programas de aprendizaje colectivos o individuales.

Movilidad del alumnado	Movilidad en grupo (mínimo 2 estudiantes)	2 a 30 días
	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días (SCH) 2 a 29 días (ADU)
	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

+ Visitas preparatorias



Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de alumnos pueden combinarse con actividades virtuales.



La diferencia entre los formatos de actividad en grupo y actividad individual se basa en los requisitos aplicables a los programas de aprendizaje colectivos o individuales.



Los alumnos admisibles deben estar matriculados en el centro escolar de envío (SCH) o se benefician de programas o actividades de educación de personas adultas en la organización de envío (ADU).

Otras actividades	Expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores y educadores en formación	10 a 365 días



Actividades de movilidad entrante: acogida de personas que puedan contribuir al desarrollo e internacionalización de la organización solicitante.

Otras actividades	Expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores y educadores en formación	10 a 365 días

→ Actividades de movilidad entrante: acogida de personas que puedan contribuir al desarrollo e internacionalización de la organización solicitante.

→ El lugar será siempre la organización beneficiaria.

## ¿QUÉ COSTES CUBRE LA ACCIÓN CLAVE 1?

Viajes

Aprendizaje de idiomas

Alojamiento

Gastos de visado y entrada

Cursos para el personal

Visitas preparatorias

Inclusión

Costes de organización





## Categorías presupuestarias



Apoyo organizativo



Viajes



Apoyo individual



Visitas preparatorias



Apoyo a la inclusión



Tasas de cursos










Apoyo lingüístico



Costes excepcionales



# Normas de financiación

Apoyo organizativo	100 EUR / <b>125 EUR</b> / 350 EUR / 500 EUR por participante, dependiendo del tipo de actividad.	 
Viajes	En función de la distancia del desplazamiento y el número de personas.	
Apoyo individual	En función del número de personas, la duración de la estancia y el país de acogida.	
Apoyo lingüístico	150 EUR (+ 150 EUR MLD) *OLS*	
Visitas preparatorias	680 EUR por participante, con un máx. de 3 participantes por visita	
Tasas de cursos	80 EUR por participante/día (máx. 10 días).	
Apoyo a la inclusión para organizaciones	125 EUR por participante	
Apoyo a la inclusión para participantes	100% de los costes subvencionables	
Costes excepcionales	80% o 100% de los costes subvencionables, dependiendo del tipo de costes.	

## VIAJES

DISTANCIA DE VIAJE	Guía E+ 2023	Importe desplazamiento ecológico (Guía E+ 2024)	Guía E+ 2023	Importe desplazamiento no ecológico (Guía E+ 2024)
Entre 10 y 99 km:	-	56 EUR por participante	23	28 EUR por participante
Entre 100 y 499 km:	210	285 EUR por participante	180	211 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	320	417 EUR por participante	275	309 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	410	535 EUR por participante	360	395 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	610	785 EUR por participante	530	580 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	-	1.180 EUR por participante	820	1.180 EUR por participante
8000 km o más:	-	1.735 EUR por participante	1.500	1.735 EUR por participante



# Grupos de países de acogida (GUÍA E+ 2024)

1

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia

GRUPO 1



2

Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal

GRUPO 2

3

Bulgaria, Croacia, Lituania, Hungría, Polonia, Rumanía, Serbia, Macedonia del Norte y Turquía

GRUPO 3

5

## Asociaciones para la cooperación

## Asociaciones **para** la cooperación (KA2)

Son Asociaciones entre socios de diferentes países que trabajan en torno a una temática educativa común relevante.

Su tamaño, alcance y objetivos pueden ser muy diversos, por lo que se definen **2 tipos**:

- Asociaciones **de** cooperación
- Asociaciones **a** pequeña escala

Pueden desarrollar **actividades** muy diversas, tales como:

- Actividades de Gestión del proyecto: tareas organizativas y administrativas, reuniones virtuales, elaboración de material de comunicación, preparación y seguimiento de participantes
- Actividades de Ejecución del proyecto: reuniones de trabajo para intercambiar prácticas y desarrollar resultados
- Actividades para la Puesta en común y promoción de resultados: conferencias y eventos para compartir y explicar resultados del proyecto

## Asociaciones de cooperación (KA220)

Mínimo 3 organizaciones de UE  
o países asociados al Programa  
diferentes

SCH-VET-ADU-HED

Mejorar la calidad del trabajo,  
propiciar la transformación y el  
cambio

De 12 a 36 meses

Financiación a tanto alzado:  
120.000 €, 250.000 € o 400.000 €

## Asociaciones a pequeña escala (KA210)

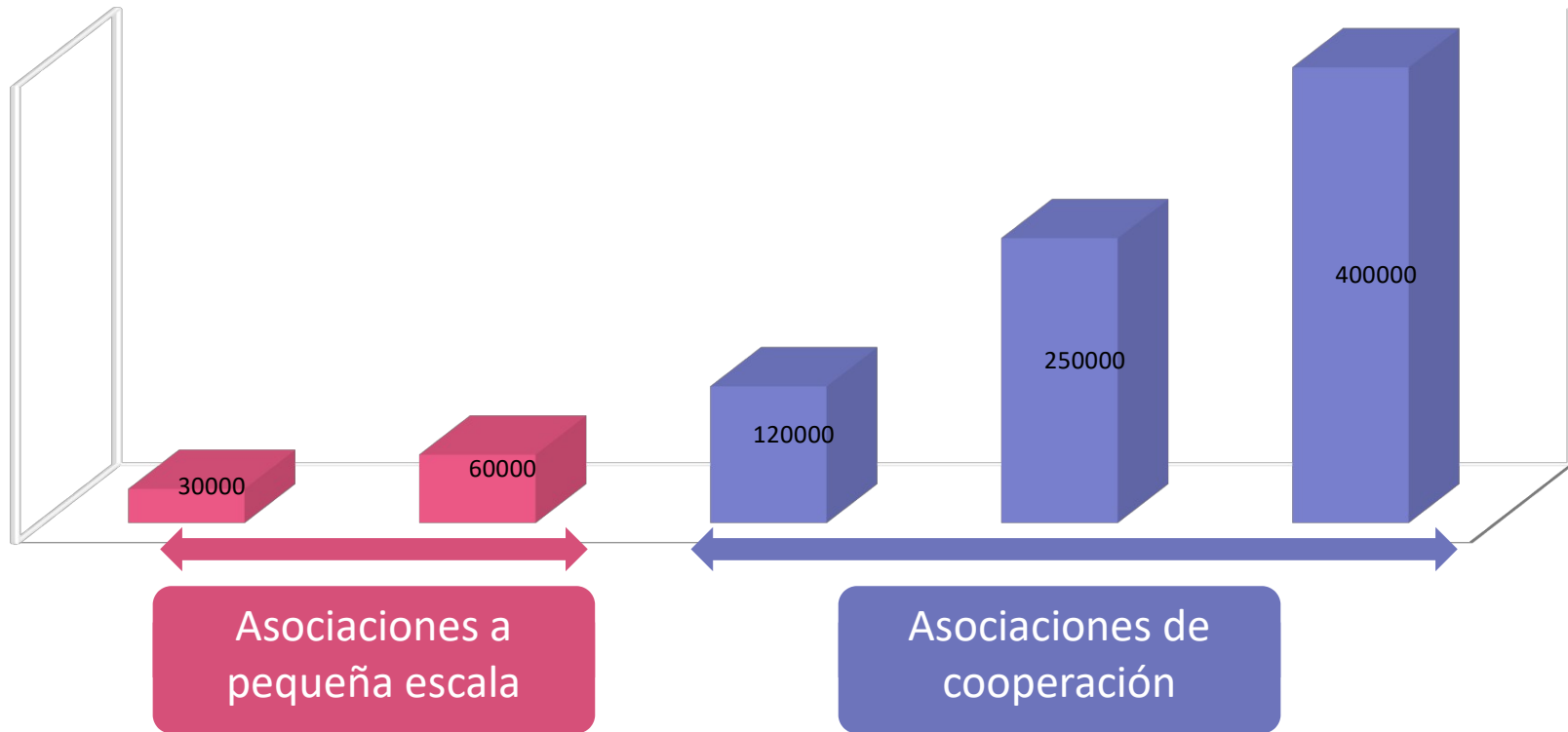
Mínimo 2 organizaciones de UE  
o países asociados al Programa  
diferentes

SCH-VET-ADU

Dar acceso a Erasmus+

De 6 a 24 meses

Financiación a tanto alzado:  
30.000 € o 60.000 €



Mayor financiación, mayor alcance previsto, mayor exigencia



5

# Convocatoria 2024



HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD

MENÚ -

- SEPIE
  - Erasmus+
  - Estudiar en España
  - Iniciativas
  - Comunicación
  - Sede Electrónica SEPIE
  - Portal e-sepie
  - Jornadas
  - Documentación
  - Empleo público
- Convocatoria
  - Educación Escolar
  - Formación Profesional
  - Educación Superior
  - Educación de Personas Adultas
  - Evaluación y Control
  - Inclusión
  - Acciones Centralizadas
  - Erasmus+ Deporte
  - Brexit
  - Ucrania
  - Coronavirus

Convocatoria Erasmus+ 2024

Con un presupuesto de 4.300 millones de euros, la Comisión Europea ha lanzado la convocatoria de propuestas para 2024 en el marco del programa Erasmus+.

Más información

Nota de prensa

**Convocatoria**



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación Superior



Educación de Personas Adultas





Sede Electrónica

e-sepie ulises



Just  
riendo mentes.  
EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



ESTUDIAR EN ESPAÑA

MENÚ ▾



Inicio / Convocatoria 2024

## Convocatoria 2024



Convocatoria



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación Superior



Educación de Personas Adultas





## Educación Escolar

### KA1

🌐 KA120-SCH: Acreditaciones Erasmus en Educación Escolar

🌐 KA121-SCH: Proyectos acreditados de movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar

🌐 KA122-SCH: Proyectos de corta duración para la movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar

### KA2

🌐 KA210-SCH: Asociaciones a pequeña escala en Educación Escolar

🌐 KA220-SCH: Asociaciones de cooperación en Educación Escolar

KA120-SCH KA121-SCH **KA122-SCH**

### KA122-SCH: Proyectos de corta duración para la movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar

📄 Convocatoria

⚙️ Pasos previos

📖 Material de apoyo

**✍️ Formulario**

📄 Resoluciones

✉️ Contactos

#### Formulario

🌐 [Enlace a formularios de solicitud](#)

# ¿Cómo participar?

**Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Educación de Personas Adultas (KA121-ADU)**

Convocatoria 2024 | Movilidad educativa de las personas | Educación de Personas Adultas



**Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Educación de Personas Adultas (KA121-ADU)**

Esta acción apoya a los proveedores de educación para personas adultas y otras organizaciones activas en el ámbito de la educación para personas adultas que desean organizar actividades de movilidad formativa para alumnos y personal de centros de educación para personas adultas. Las organizaciones solicitantes deben tener una acreditación Erasmus en el ámbito de la educación para personas adultas válida.

Fecha límite : 20-02-2024 12:00:00 (Hora de Bruselas)  
Días restantes : 49

**Proyectos acreditados de movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar (KA121-SCH)**

Convocatoria 2024 | Movilidad educativa de las personas | Educación Escolar



**Proyectos acreditados de movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar (KA121-SCH)**

Esta acción apoya a los centros escolares y otras organizaciones activas en el ámbito de la educación escolar que desean organizar actividades de movilidad educativa para alumnos y personal de centros escolares. Las organizaciones solicitantes deben tener una acreditación Erasmus en el ámbito de la educación escolar válida.

Fecha límite : 20-02-2024 12:00:00 (Hora de Bruselas)  
Días restantes : 49

Solicitar

**Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional (KA121-VET)**

Convocatoria 2024 | Movilidad educativa de las personas | Formación Profesional



**Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional (KA121-VET)**

Esta acción apoya a los proveedores de formación profesional (FP) y otras organizaciones activas en el ámbito de la FP que desean organizar actividades de movilidad formativa para estudiantes y personal de FP. Las organizaciones solicitantes deben tener una acreditación Erasmus válida en el ámbito de la FP.

Fecha límite : 20-02-2024 12:00:00 (Hora de Bruselas)  
Días restantes : 49

Solicitar

<https://webgate.ec.europa.eu/app-forms/af-ui-opportunities/#/erasmus-plus>



# Plazos

## Acción Clave 1 (KA1)

Proyectos de movilidad (KA121 / KA122)	20 de febrero de 2024 a las 12.00 horas
Acreditaciones Erasmus (KA120)	1 de octubre de 2024 a las 12.00 horas

## Acción Clave 2 (KA2)

Asociaciones de Cooperación (KA220)	5 de marzo de 2024 a las 12.00 horas
Asociaciones a Pequeña Escala (KA210) – Ronda 1	5 de marzo de 2024 a las 12.00 horas
Asociaciones a Pequeña Escala (KA210) – Ronda 2	1 de octubre de 2024 a las 12.00 horas

# Consideraciones finales



¿Proyecto de Movilidad o de Asociación?

¿Proyecto de Movilidad de corta duración o Acreditación?

¿Asociación a pequeña escala o Asociación de cooperación?





MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



La experiencia en Erasmus+ de mi centro es...

¿Cómo debo seguir?



La experiencia en Erasmus+ de mi centro es...

¿Cómo debo seguir?

Sin experiencia previa

- Socio de acogida
- Socio de un consorcio
- Proyecto de Movilidad de corta duración
- Asociación a pequeña escala (no movilidad)



La experiencia en Erasmus+ de mi centro es...	¿Cómo debo seguir?
Sin experiencia previa	<ul style="list-style-type: none"><li>- Socio de acogida</li><li>- Socio de un consorcio</li><li>- Proyecto de Movilidad de corta duración</li><li>- Asociación a pequeña escala (no movilidad)</li></ul>
Socio de Asociaciones de intercambio escolar (KA229), sin experiencia en la coordinación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyecto de Movilidad de corta duración</li><li>- [Asociación a pequeña escala solo si la experiencia es muy limitada, no movilidad]</li></ul>



La experiencia en Erasmus+ de mi centro es...	¿Cómo debo seguir?
Sin experiencia previa	<ul style="list-style-type: none"><li>- Socio de acogida</li><li>- Socio de un consorcio</li><li>- Proyecto de Movilidad de corta duración</li><li>- Asociación a pequeña escala (no movilidad)</li></ul>
Socio de Asociaciones de intercambio escolar (KA229), sin experiencia en la coordinación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyecto de Movilidad de corta duración</li><li>- [Asociación a pequeña escala solo si la experiencia es muy limitada, no movilidad]</li></ul>
Coordinador de Asociaciones de intercambio escolar (KA229) o KA101 o KA104 o KA122	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyecto de movilidad de corta duración</li><li>- Acreditación Erasmus</li></ul>



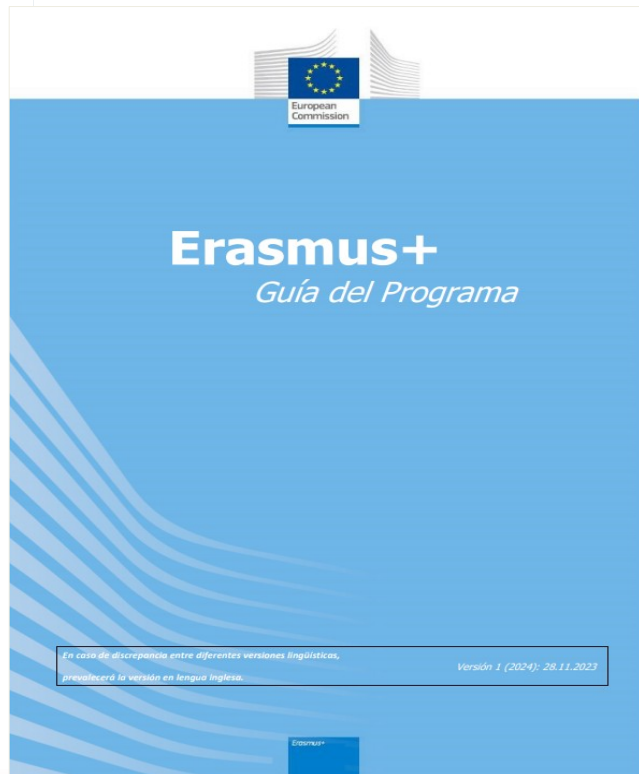


## Hoy, en Galicia tenemos en Educación Escolar y en Educación de Personas Adultas:

- **173** proyectos Erasmus+ KA1 y KA2 en ejecución en Ed. Escolar + 38 en Ed. Adultos.
- **Más de 8** millones de €
- 51 Acreditaciones de Educación escolar (convocatorias 2020, 2021 y 2022)
- 7 Acreditaciones de Educación de personas adultas (convocatorias 2020, 2021 y 2022)

6

## Documentación de referencia



## ¡Hay que leer!



Breve guía de lectura (versión en español 2024):

- 📖 Objetivos, prioridades y características: pp. 6 a 16
- 📖 Acreditaciones: pp. 86 a 95
- 📖 Movilidad para alumnado y personal de educación escolar: pp. 118 a 138
- 📖 Movilidad para alumnado y personal de educación de personas adultas: pp. 139 a 159
- 📖 Asociaciones para la cooperación: pp. 259 a 290
- 📖 Parte D. Glosario de términos: pp. 506 a 522





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

# INDICACIONES TÉCNICAS PARA SOLICITANTES PROGRAMA ERASMUS+

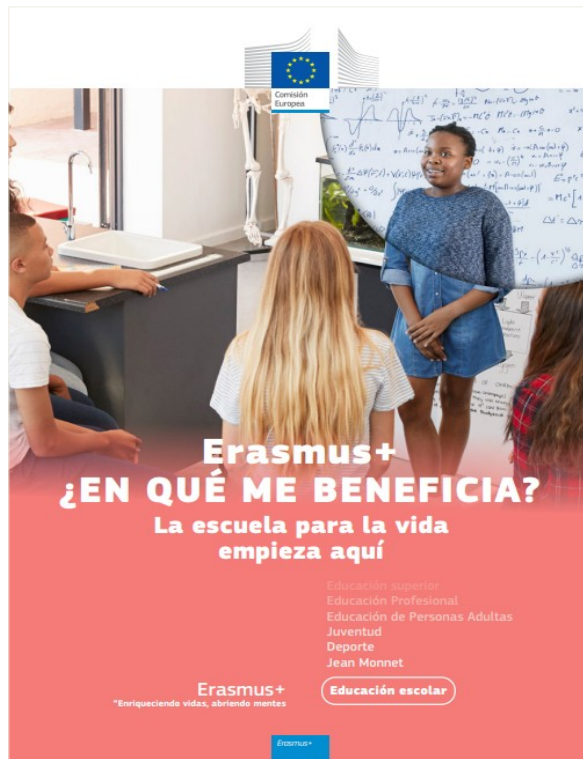
CONVOCATORIA DE PROPUESTAS  
2024 — EAC/A07/2023 EN LOS  
ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN  
ESCOLAR, LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL, LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y LA EDUCACIÓN DE  
PERSONAS ADULTAS

Versión: 02/01/2024

# Normas de calidad Erasmus en los ámbitos de la educación de personas adultas, formación profesional y educación escolar

Versión 1: 26.05.2020

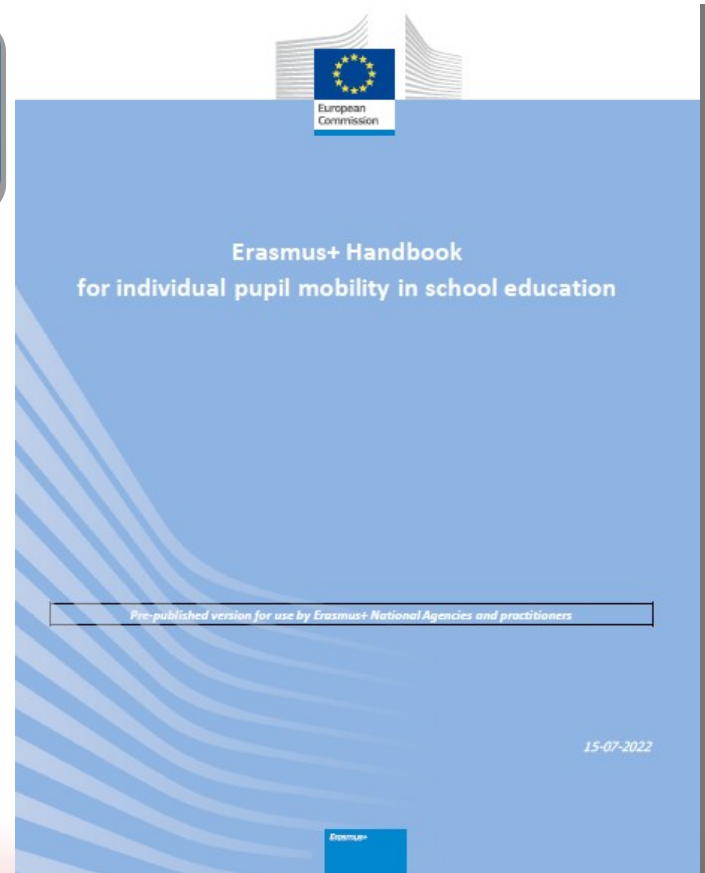
Erasmus+



# Manual Erasmus+ para la movilidad individual de alumnado de Educación escolar

Versión solo para Agencias Nacionales y para beneficiarios con proyectos que incluyan **movilidades individuales de alumnado**.

Documento esencial para la **Movilidad educativa de larga duración de alumnado escolar**





- ¿Dudas?
- ¿Incidencias?
- ¿Consultas?

[acreditaciones.escolar@sepie.es](mailto:acreditaciones.escolar@sepie.es)

[acreditaciones.adultos@sepie.es](mailto:acreditaciones.adultos@sepie.es)

[movilidad.escolar@sepie.es](mailto:movilidad.escolar@sepie.es)

[movilidad.adultos@sepie.es](mailto:movilidad.adultos@sepie.es)

[inclusion.escolar@sepie.es](mailto:inclusion.escolar@sepie.es)

[inclusion.adultos@sepie.es](mailto:inclusion.adultos@sepie.es)

[mld.escolar@sepie.es](mailto:mld.escolar@sepie.es)

[asociaciones.escolar@sepie.es](mailto:asociaciones.escolar@sepie.es)

[asociaciones.adultos@sepie.es](mailto:asociaciones.adultos@sepie.es)





MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+ Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

© European Union, 2021 (CC BY-NC-ND 4.0) — Image source: iStock

# ¡Muchas gracias!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



[www.sepie.es](http://www.sepie.es)



[www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)



[sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es) #ErasmusPlus

